



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

7140

Acuerdo del Pleno ordinario de fecha 16 de junio de 2022 del Ayuntamiento de Deià por el cual se aprueba definitivamente la derogación del reglamento municipal del skatepark

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de la derogación del reglamento municipal del skatepark en cumplimiento de l' artículo 17.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL SKATEPARK

A causa del desmantelamiento del skatepark municipal y de su cesión al Ayuntamiento de Sóller, su reglamento regulador ha dejado de tener sentido,

Punto único

Se deroga el Reglamento municipal del skatepark, adoptado en sesión plenaria de día 4 de mayo de 2018 y publicado de forma definitiva al BOIB número 97 de día 7 de agosto de 2018.

Deià, a fecha de la firma electrónica (17 de agosto de 2022)

El alcalde

Lluís Enric Apesteguia Ripoll

